

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por el que se notifican requerimientos de documentación para proceder a la inscripción en el Registro de Parejas de Hecho.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los requerimientos de documentación de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 35, de 15 de febrero de 2005, por el que se regula el Registro de Parejas de Hecho y que a continuación se relacionan.

El texto íntegro de los requerimientos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, sita en C/ Buenos Aires, núm. 1, 1.ª planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del requerimiento y la subsiguiente aportación documental.

Localidad	Núm. expediente	Nombre y apellidos
Granada	(DPGR)387-2013-1019	Rosa Maria Bernal Ortegon y Manuel Jose Moreno Garcia
Granada	(DPGR)387-2013-3956	Francisco Javier Megías Ortega y Cristina Jimenez Herrero
Padul	(DPGR)387-2013-3560	Gustavo Padiál Fernandez y Emma Sanchez Carmona
Granada	(DPGR)387-2013-3822	Marino Martin Martin y America Alcantara Payano
Ogijares	(DPGR)387-2013-3631	Eva Maria Ubeda Garcia y Rafael Manuel Cantal Lorenzo
Granada	(DPGR)387-2013-5619	Manuel Alejandro Fernandez Espigares y Carolina Ruiz Hernandez
Granada	(DPGR)387-2013-1700	Antonio M Jimenez Chamorro y Lidia Fernandez Megías
Armillá	(DPGR)387-2013-2249	Johan Camilo Castrillo y Lydia Isabel Viñas Benitez
Maracena	(DPGR)387-2013-2034	Juan Sergio Zarza Ortega y Patricia Carmona Jimenez
Maracena	(DPGR)387-2013-4970	Juan de Dios Lucena García y Assia Lemghari Yassar
Las Gabias	(DPGR)387-2013-3472	Francisco García Blanco y Estefania Barrionuevo Bolivar
Granada	(DPGR)387-2013-4823	Jesica Framit Gomez y Balla Niang
Granada	(DPGR)387-2013-4699	Soraya Salem Mimon y Mohamed El Yazidi
Armillá	(DPGR)387-2013-5010	Antonio Linde Portero y Patricia Oliveira de Souza

En el supuesto de no comparecer en el citado plazo, y/o no aportar los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su solicitud, procediéndose al archivo de la misma, previa Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Asimismo, se les advierte que estas notificaciones no agotan la vía administrativa y podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Salud y Bienestar Social, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Granada, 9 de septiembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.